



MEMORIA ANUAL
2019



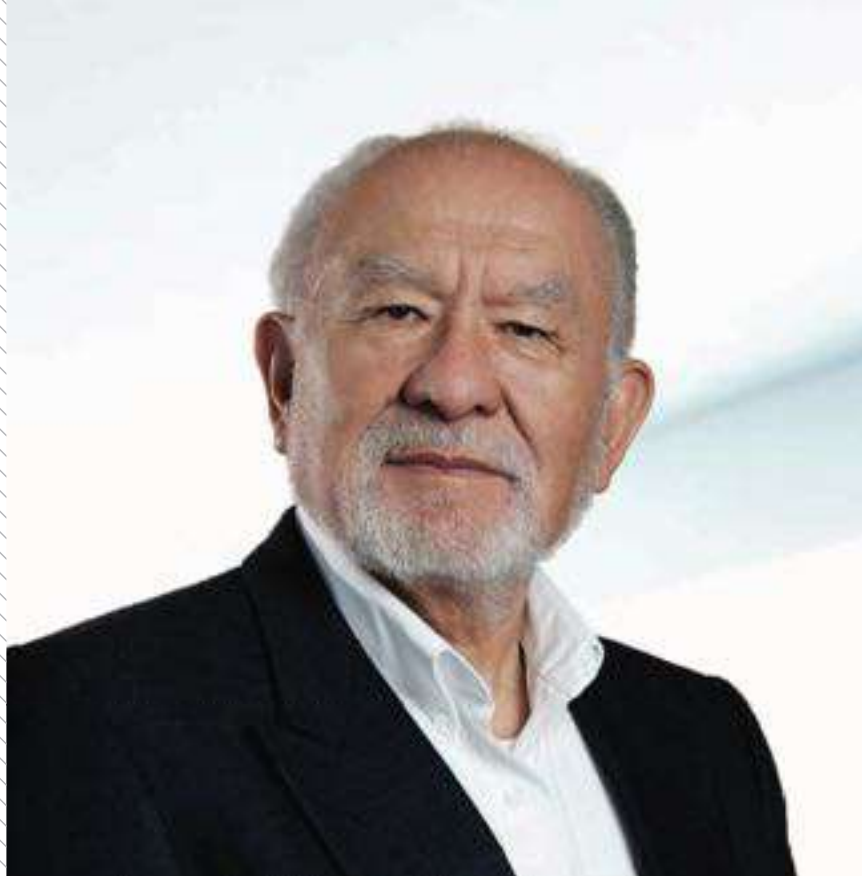
**MEMORIA
ANUAL 2019**

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	2
DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS	5
ANTECEDENTES	9
LAS OPERACIONES DE PIL ANDINA	13
GESTIÓN INDUSTRIAL	19
GESTIÓN FINANCIERA	25
GESTIÓN COMERCIAL	29
APOYO AL SECTOR LECHERO	35
INFORME DE LOS SÍNDICOS	41
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	45
ESTADOS FINANCIEROS	49
BALANCE GENERAL	50
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	51
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	52
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	53
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	54

MENSAJE DEL PRESIDENTE





MENSAJE DEL PRESIDENTE —

Durante el 2019, la economía mundial registró el ritmo más débil de crecimiento desde la crisis financiera mundial de hace una década, debido a influencias comunes en los diversos países y a factores específicos de cada país.

Las crecientes barreras comerciales y la consiguiente incertidumbre han hecho mella en la actitud de las empresas y en la actividad a escala mundial. En algunos casos (economías avanzadas y China), estos factores amplificaron desaceleraciones cíclicas y estructurales que ya estaban en marcha.

Ante el enfriamiento de la demanda de bienes duraderos, las empresas redujeron la producción industrial. El comercio mundial —que depende mucho de los bienes duraderos finales y los insumos para su producción— se desaceleró casi hasta un punto de estancamiento.

Los bancos centrales reaccionaron enérgicamente ante el debilitamiento de la actividad. En el transcurso del año, varios de ellos —como la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales de importantes mercados emergentes— recortaron las tasas de interés, y el BCE además reanudó las compras de activos.

Estas políticas evitaron una desaceleración más grave. Las tasas de interés más bajas y las condiciones financieras favorables apuntalaron las aún resilientes compras de bienes no duraderos y servicios, promoviendo así la creación de empleo. La escasez de oferta en el mercado de trabajo y el aumento gradual de los salarios estimularon a su vez la confianza de los consumidores y el gasto de los hogares.

En este marco, Bolivia cerró el año con cuatro indicadores clave en negativo: déficit fiscal, déficit comercial, incremento de la subvención de los hidrocarburos y débil expansión en medio de la desaceleración económica mundial. Las cifras del PIB reflejan que la economía crece a un ritmo menor “como resultado del comportamiento de diferentes variables económicas estructurales que no fueron resueltas en su momento”, entre ellas están la diversificación de la economía, la dependencia de los recursos naturales y que, pese a que se vivió una época de bonanza que permitía hacer cambios en la estructura o avanzar hacia una economía diversificada, no se aprovechó.

La Cámara Nacional de Industrias reportó que las utilidades de 65 grandes empresas de nueve rubros del país cayeron en 16% durante el primer semestre de 2019, respecto a un periodo similar de 2018. Los sectores incluidos en el estudio son la agroindustria, industria, servicios, banca, construcción, electricidad, petróleo, seguros y ferrocarriles. Entre las causas están: contracción generalizada de la economía, competencia con las importaciones, competencia entre las empresas en el mercado local, el incremento de los costos laborales y la baja inflación registrada en los primeros tres meses de esta gestión.

En medio de este panorama, no podemos dejar de mencionar la crisis política-social que vivió el país entre octubre y noviembre de 2019. Fueron tres semanas de conflictos, con bloqueos, manifestaciones y enfrentamientos en las calles. Definitivamente, un golpe duro para la economía formal. Los empresarios en gran

parte del país tuvieron problemas logísticos y sintieron disminución de sus ingresos.

En el caso de nuestra industria, se tuvo que enfrentar situaciones complicadas que afectaron el normal desarrollo de las actividades productivas, comerciales y de distribución. Llegar a los centros de acopio de materia prima, trasladarla a las Plantas de industrialización y luego llegar con producto terminado a los puntos de abastecimiento fueron tareas por demás complejas que generaron sobre-costos en la operación.

En todo caso, pese a determinadas condiciones adversas y a un contexto todavía desfavorable con situaciones de competitividad en el sector lechero regulado, PIL Andina S.A. ha implementado planes para mejorar cobertura y desarrollo de portafolio para defender su participación de mercado, fortaleciendo los cambios estructurales en su modelo de distribución y de ventas, rediseñando la estructura de Cadena de Suministros y, además, optimizando el plan de inversiones para acceder a nuevas tecnologías, productos con mayor valor agregado y rentabilidad, mejores condiciones de acopio de la materia prima y capacitación de nuestros colaboradores internos.

El 2019, gracias a un trabajo coordinado y eficiente, hemos mantenido nuestra situación de liderazgo en la producción y en la distribución de productos lácteos y alimenticios saludables, en la perspectiva de ir generando cada vez mayor valor para nuestros clientes, consumidores, proveedores, accionistas y la comunidad en su conjunto.

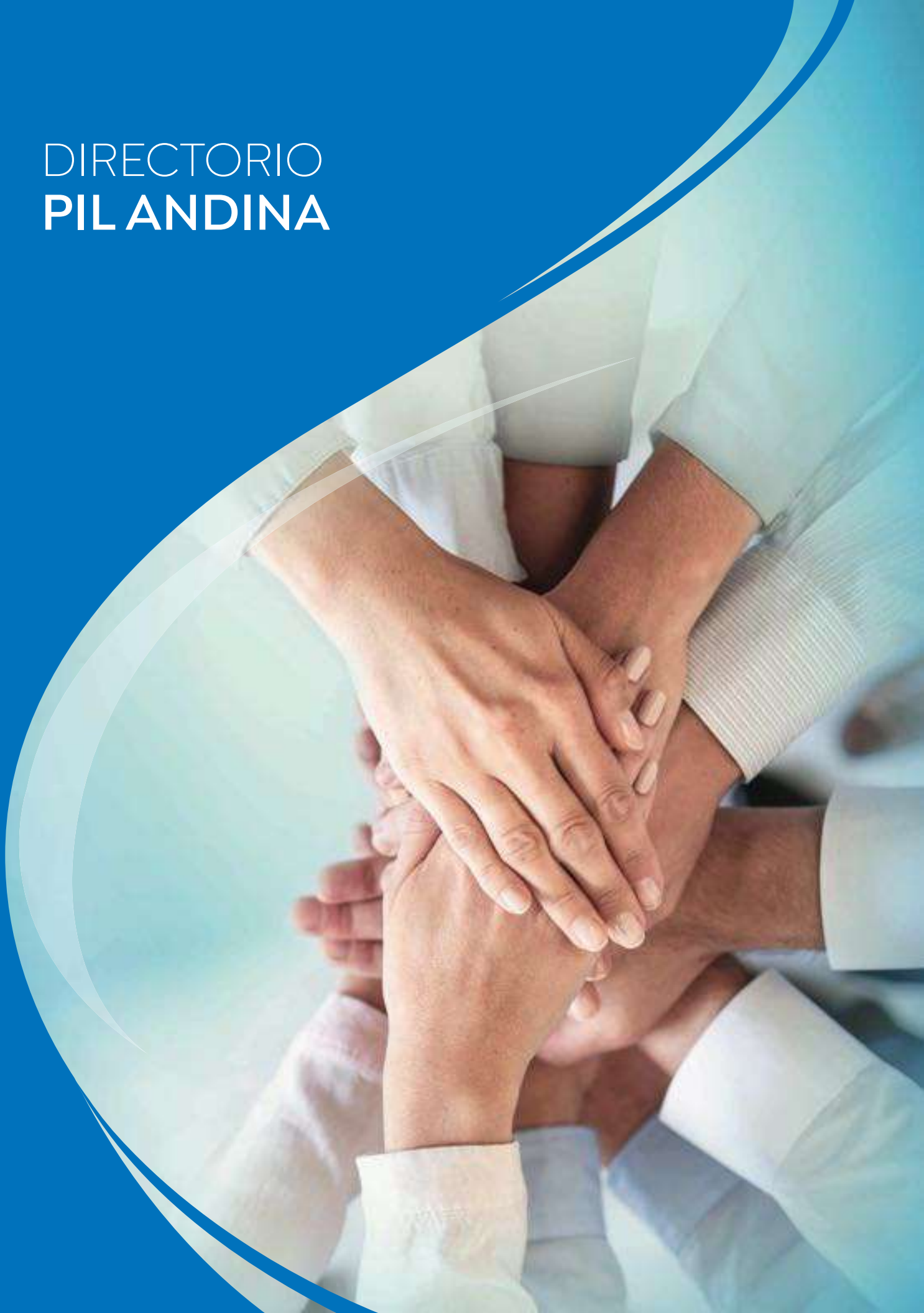
El mercado boliviano reconoce la calidad PIL y nos premia con su fidelidad. Esto no hace nada más que ratificar nuestra confianza en el país y en la capacidad de nuestra empresa para encarar los retos con decisión y éxito, siguiendo las líneas trazadas en el Plan Estratégico 2019-2023.

El compromiso de PIL Andina S.A. es seguir ofreciendo a la familia boliviana productos alimenticios de alta calidad y de elevado nivel nutricional, buscando asimismo mejorar cada vez más la experiencia de compra de nuestros clientes y consumidores.



Vito Modesto Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DIRECTORIO **PILANDINA**



DIRECTORES TITULARES

✓	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	Presidente del Directorio
✓	Fernando Jorge Devoto Achá	
✓	Diego Rosado Gómez de la Torre	
✓	Rolando Francisco Málaga Luna	
✓	César Falla Olivo	
✓	Renato Zolfi Federici	
✓	Fredy Rocha Escalera	
✓	Eliodoro Choque Angulo	

SÍNDICOS TITULARES

✓	José Miguel Romero	Síndico por Mayoría
✓	Mario Nicolás Céspedes Escóbar	Síndico por Minoría

DIRECTORES SUPLENTE

✓	Ivan Petrozzi Helasvuo	✓	Rodolfo Antonio Lazo Cuba
✓	Arturo Pallette Fossa	✓	Alfredo Montoya Manrique
✓	Patricia Alcocer Takahashi	✓	Sinthia Vanesa Coca Gutiérrez
✓	Jose Luis Terzi Marquez		

SÍNDICOS SUPLENTE

✓	Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra	Síndico por Mayoría
✓	Sabino Nina Silvestre	Síndico por Minoría

PRINCIPALES EJECUTIVOS

✓	Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera	Gerente General
✓	Luis Raúl Kieffer Rodríguez	Gerente de Administración y Finanzas
✓	Jose Antonio García Miranda	Gerente de Marketing
✓	Rodrigo Egberto Díaz Pérez	Gerente de Producción
✓	Carlos Mauricio Morales Castellón	Gerente de Gestión Humana
✓	Limberg Natan Daroca Núñez	Gerente de Ventas

ANTECEDENTES



ANTECEDENTES

Arrastrada en gran medida por la caída de la actividad de los hidrocarburos, en la gestión 2019, al tercer trimestre, la economía boliviana creció un 2,86%, el índice más bajo que se registra desde el 2009. Este crecimiento se expresa por el dinamismo en las actividades económicas, como agropecuaria, industria manufacturera y establecimientos financieros. En contraposición, según el INE, el contexto externo adverso de los principales socios comerciales de la región, caracterizado por la incertidumbre en los mercados internacionales, crisis políticas, económicas y sociales, afectó a los sectores económicos de la minería, petróleo crudo y el gas natural.

Bolivia cerró la gestión 2019 con una inflación de 1,47%, pese al registro negativo de 1,54% en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de diciembre, y a pesar del alza de precios en octubre y noviembre, meses en que los conflictos sociales afectaron al país. Esta tasa es la más baja de la última década, pues solo se compara con el registro del año 2009, cuando llegó al 0,26 por ciento. La inflación en 2018 fue de 1,51 por ciento.

Según el INE, la variación negativa del último mes del año se contrapuso al 2,54% alcanzado en el antepenúltimo mes y a la cifra más alta alcanzada en el penúltimo mes de 2019, con 3,41 puntos porcentuales. Durante la crisis política y social registrada entre octubre y noviembre hubo un desabastecimiento de alimentos que derivó en el alza de precios de varios productos como las carnes de res y pollo, además de las hortalizas.

Datos del BCB, al 29 de noviembre de 2019, revelan que las Reservas Internacionales Netas (RIN) cayeron a 6.460 millones de dólares, es decir, 28% menos que los 8.946 millones de 2018 y 57% menos que en 2014, cuando se llegó a 15.123 millones. Las RIN caen desde

hace cuatro años como resultado del bajón de precios de materias primas que afectaron directamente a las exportaciones de gas del país. Además la caída se agudizó en los últimos meses de 2019, debido a una mayor demanda de dólares como resultado de la inestabilidad político económica, generada por los conflictos presentados entre los meses de octubre y noviembre.

En 2014 Bolivia alcanzó una producción de 59,37 millones de metros cúbicos día (MMm3d) de gas, mientras que a noviembre de 2019 baja a 45,22. El problema surge por no haber descubierto nuevos yacimientos, pues el volumen disponible fue bajando con el crecimiento del mercado interno y las demandas de Brasil y Argentina.

Datos del BCB, al 31 de agosto de 2019, reflejan que la deuda externa llegó a 10.746,9 millones de dólares, un 78% por encima de lo registrado en 2014, que fue de 6.035,7 millones.

El sistema financiero no tuvo un desempeño favorable. Los créditos superaron a los depósitos en 2019, sin embargo, destacó el aumento de Depósitos a Plazo Fijo (DPB) y la confianza en la moneda nacional. Los depósitos, a noviembre de 2019, suman 25.471 millones de dólares, los créditos ascienden a 26.495 millones y la mora se sitúa en 2,2%. Los créditos en bolivianos llegan a 99%, mientras que los depósitos llegan al 86%, lo que demuestra la confianza en la moneda nacional.

La disminución de depósitos y el aumento de créditos en el sistema financiero es un fenómeno que volvió a ocurrir en Bolivia después de 14 años y que preocupa al sector privado. Según datos del Centro Boliviano de Economía de la Cainco (Cebec) en 2018 los depósitos representaban un 65% del Producto Interno Bruto

(PIB), mientras que en 2019 bajaron a 61%. Los créditos subieron del 62% al 64%.

Los créditos están por encima de 26 mil millones de dólares, mientras que los depósitos se ubican aproximadamente mil millones por debajo.

Con la caída de los ingresos como consecuencia de una menor venta de hidrocarburos; recursos provenientes de los impuestos que casi no se incrementaron y un gasto público en permanente crecimiento, el déficit fiscal y el déficit en la balanza comercial son dos indicadores que el 2019 no fueron enteramente satisfactorios. Este año, el déficit fiscal fue de 7.2%, cuando el 2018 fue de 8.1%. Según autoridades del Banco Central de Bolivia, esta reducción permitirá para la próxima gestión el adecuado financiamiento de los proyectos estratégicos del Estado y la continuidad del pago de los bonos y cubrir los programas sociales.

Datos del INE señalan que las exportaciones bolivianas el 2019 llegaron a 8.756,7 millones de dólares, cifra menor en 212,4 millones de dólares a la registrada en el 2018, cuando llegó a 8.969,1 millones de dólares, mostrando a diciembre de 2019 una disminución de 2,4% con relación a similar periodo de 2018. El volumen exportado también descendió 12%, de 23.755 millones el 2018 a 20.845 millones de dólares, el 2019. Durante el 2019, las ventas externas de productos no tradicionales experimentaron un efecto precio negativo, al registrar una caída del 4% en valor, a pesar del incremento del 12% en volumen; en tanto las exportaciones de hidrocarburos y minerales decrecieron 2% en valor y 16% en volumen respecto al 2018.

A diciembre de 2019, el saldo comercial registró déficit de 899 millones de dólares; periodo de 2018 cuando el

déficit alcanzó a 981,4 millones de dólares, mostrando una disminución de 8,4% que en términos absolutos representa 82,4 millones de dólares.

Los bloqueos de carreteras en diferentes puntos del país (entre octubre y noviembre), provocaron el desabastecimiento de alimentos en varios departamentos y escasez de combustibles líquidos y GLP, particularmente, en La Paz. Los empresarios en gran parte del país tuvieron problemas de producción y logísticos que se tradujeron en una disminución de sus ingresos.

En el caso de la industria, se tuvo nuevamente los impactos de pérdidas de competitividad a raíz de los costos de mano de obra, ingreso de productos de contrabando y el último trimestre los bloqueos de las principales rutas que afectaron el normal desarrollo de las actividades productivas, comerciales y de distribución.

También tuvieron impacto negativo factores como el prolongado incendio en la Chiquitanía que dejó grandes pérdidas no solo para Santa Cruz, sino para el país en su conjunto. Hubo disminución en la producción agropecuaria y ganadera. La actividad turística sufrió los efectos de este devastador incendio. Los ingresos en la economía nacional se vieron bastante afectados.

Escenarios como éste, en definitiva, señalan que debemos reforzar nuestras oportunidades para ser más eficientes en nuestras operaciones, identificar y enfrentar las posibilidades de reducir costos y tiempos, lo que nos permitirá defender nuestra participación en el mercado y, además, seguir ampliándola de manera sostenida.

OPERACIONES DE PIL ANDINA S.A.



LAS OPERACIONES DE PIL ANDINA S.A



El talento humano es pieza fundamental del liderazgo de Pil Andina.

Para nuestra industria, la gestión 2019 finalizó con importantes reconocimientos que motivan a seguir creciendo junto con la familia boliviana innovando en alimentación saludable y confiable. Por tercer año consecutivo, PIL Andina S.A. se sitúa entre las 10 empresas de mayor reputación corporativa en Bolivia, según la séptima versión del Ranking MERCO. Asimismo, en esta gestión se consolidó el primer lugar en el ranking Brand Footprint como la marca número uno y la más elegida en los hogares bolivianos. Esta preferencia, sin duda, refleja los esfuerzos que ejecuta la empresa por seguir alimentando al país en un ámbito de responsabilidad, cumplimiento, liderazgo, credibilidad y confianza.

Se rediseñó la estructura de Cadena de Suministros: Planificación, Distribución (transporte primario -T1 y secundario T2) y adquisiciones. Se optimizó la logística y se replanteó el transporte T1, en coordinación con nuestros valiosos proveedores, alcanzando eficiencias para ambas partes.



Acopio de materia prima en Santa Cruz.

Se puso en marcha un nuevo modelo de distribución, enfocándonos en la mejora del servicio, la segmentación, la negociación de tarifas y la consolidación de operaciones contando para ello con Centros de Distribución (CD) propios, generando con ellos mejoras tanto para la empresa como para nuestros proveedores.

De la misma manera, logramos ratificar la certificación de la compañía como Operador Económico Autorizado, aspecto que implica ordenar el trabajo en nuestras plantas industriales, además de agilizar nuestras operaciones.

A nivel de gestión del área legal e institucional, se implementó el sistema de renovación de licencias y permisos, logrando 154 a nivel nacional. Hablamos de licencias ambientales, operativas, de productos, actividades económicas y acceso a sustancias peligrosas. Asimismo, hemos fortalecido las relaciones institucionales, realizando el análisis oportuno de proyectos normativos que, de una u otra manera, tienen su impacto en la empresa (leyes y reglamentos en actual vigencia).

Después de 26 años, se actualizó y aprobó la nueva política de pago por calidad con los productores de leche en Santa Cruz, incorporando mayor peso a la variable calidad, de 11 a 20% en la formación del precio. En este marco, logramos un crecimiento planificado de la cuenca lechera, acopiando 40 millones de litros para la exportación, que significan un 20% más que el 2018 sin comprometer el acopio ni el abastecimiento del mercado local.

Recolectando materia prima, hemos recorrido un promedio diario de 10,072 kilómetros, lo que equivale a señalar que, acopiando leche, cada cuatro días, nuestros vehículos cisternas dan una vuelta al mundo.



Mejoras en nuestras Plantas de Tratamiento de Efluentes



La capacitación es permanente en la industria

Se consolidó la cultura de mejora continua en nuestras actividades, logrando un 28% de mejora en la eficiencia de equipos (automatización) y un 25% de mejora en eficacia (optimización de mano de obra y de gastos de mantenimiento). También se logró un incremento de 5% en el indicador TVC (Tiempo, Velocidad, Calidad) y un 7% en el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo y plan de reducción de costos.

Se implementó, con decisión y fortaleza, la política de las 3R (Reducir-Reutilizar-Reciclar), logrando un 30% de incremento de eficiencias operativas. Asimismo, optimizamos las acciones de mejora en nuestras Plantas de Tratamiento de Efluentes.

En la gestión 2019 se destinó alrededor de 10.000 horas a la capacitación del talento humano. Se realizaron

talleres, seminarios, cursos, inducciones, clínicas de ventas, charlas técnicas, entre otras actividades.

Se ha fortalecido el desempeño de la Academia de Aseguramiento de Calidad que trabaja para desarrollar competencias en el personal de distintas áreas (Producción, Distribución, Agropecuaria, Gestión de Calidad, Gestión Humana, Almacenes). En la gestión 2019 tuvimos más de 3.000 horas de capacitación.

Por otro lado, concluyó la primera versión de entrenamiento en el marco del programa de Desarrollo de Habilidades de Liderazgo ("Sales School") con la graduación de 33 jefes de área. Esta iniciativa trae resultados en la perspectiva de formar líderes que consolidan el trabajo en equipo y nuevas



Programa de Desarrollo de Habilidades de Liderazgo (Sales School).

experiencias aplicadas al cumplimiento de objetivos y tareas específicas al interior de la empresa.

El 2019 se puso en marcha el plan de difusión de los lineamientos operativos y estratégicos de la empresa, a través de un evento propositivo y de motivación que reunió a los principales actores y ejecutores de estas tareas. Este plan permitió que toda la empresa se



Nuevo comedor en Planta Cochabamba

encuentre comprometida y alineada con estas metas, logrando la superación de los retos propuestos.

Precautelando el bienestar social, este año se consolidó sustanciales mejoras en infraestructura: se construyó un nuevo comedor en planta Cochabamba, vestuarios en La Paz y mejora de oficinas administrativas en Santa Cruz.

GESTIÓN INDUSTRIAL



GESTIÓN INDUSTRIAL



PIL Andina S.A. ratifica su compromiso con la integridad física de los trabajadores y la seguridad plena en todas sus operaciones, lo cual nos lleva a sostener un sistemático plan de capacitación, entrenamiento, monitoreo y mejoras en las instalaciones de la industria. De ahí que durante la gestión 2019 se realizaron:

Simulacros

La prevención es uno de los mejores instrumentos para enfrentar eventos como incendios, sismos, fugas de líquidos o gases peligrosos. Por esto, en nuestras Plantas industriales se ejecutó cuatro simulacros de emergencia. El primero fue de lucha contra incendios y evacuación del personal; el segundo, derrame de alérgenos en almacenes; el tercero estuvo relacionado con la explosión de un caldero y un cuarto también referido a encarar un incendio de magnitud y la correspondiente evacuación. En todos los casos se contó con la supervisión y la evaluación de grupos especializados de Bomberos de la Policía Boliviana.

En estos casos, se logró una participación del 90% del personal, ampliamente involucrado en la tarea de evitar cualquier tipo de contingencia.

Capacitaciones

A nivel de capacitación, este año se abordó temáticas específicas, como seguridad en los almacenes y la seguridad en otros puestos de trabajo (varias áreas de producción). Asimismo se ejecutó monitoreos ocupacionales en el caso de ruidos e iluminación de ambientes.

También se tuvo la implementación de la denominada tarjeta de condiciones inseguras. La estrategia está destinada a emplear un documento donde periódicamente se va especificando la ocurrencia de algún acto que denote inseguridad para los colaboradores y para diferentes operaciones que se ejecutan al interior de la industria. Asimismo, se puso en práctica la utilización de nuevas tarjetas que, en diferentes áreas de la empresa, llaman la atención con un ¡ALTO! (STOP) por la seguridad de todos.



Posesión Comités Mixtos de Higiene y Seguridad

Conformación de Comités de Seguridad

Siguiendo la normativa correspondiente, en nuestras plantas industriales se conformaron los respectivos Comités Mixtos de Higiene y Seguridad, como parte de la misión de involucrar a todo el personal dentro de la cultura de seguridad que mantiene PIL Andina.

Tareas de mantenimiento

La empresa es consciente que muchos incidentes y accidentes se pueden evitar impulsando un plan de monitoreo y mejora de sistemas básicos de prevención en todas sus plantas. En esta línea se realizaron mejoras y tratamiento preventivo constante en los equipos de producción, sistemas de aire, detección de humo, control de carga, equipos de control de incendios y mejoramiento de la señalización vertical, horizontal y otros.

A nivel de mantenimiento, se ejecutaron importantes tareas destinadas a mejorar el sistema de tratamiento de agua en pozos propios (filtración y ablandamiento) donde se detectó elevados niveles de concentración de manganeso que provocaban disminución de vida útil de varias líneas productivas (equipos), mayor uso

de químicos (siempre dentro de los rangos permitidos de inocuidad y salubridad) y mayor consumo de agua en retro lavado. En la gestión se ejecutaron dos de tres etapas: instalación de filtros de arena catalítica e instalación de ablandadores de agua de 80 m³/hora. Para la gestión 2020 se prevé concluir con la tercera etapa que es la instalación de filtros de carbón activado. De todas maneras, la puesta en marcha de este proyecto dio como resultado la reducción de insumos para el tratamiento de agua, obteniendo un ahorro significativo respecto al año anterior.

A fin de optimizar costos, en planta Santa Cruz se implementó la modificación de matriz de generación de energía. La carga que nos provee la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) fue sustituida por la provisión de energía generada por Gas Natural, logrando con ello una reducción del costo y mayor estabilidad (sin cortes intempestivos) para soporte de nuestros principales procesos productivos.

Equipamiento y sistemas de producción

En el ámbito productivo, en Santa Cruz, se tuvo la implementación de una nueva línea de laminado de queso con interfoliado automático, aspecto que

genera un menor riesgo contra la inocuidad de los productos, por menor manipulación de los mismos y una mayor productividad.

De la misma manera se implementó una nueva línea de envasado de galones de 5-6 litros, que propicia una mayor capacidad de producción, mejor imagen y calidad, además de una mayor productividad.

Por otra parte, dentro de los proyectos de ahorro y mejoras en planta, se realizó la ampliación de la capacidad para la generación de gas de nitrógeno destinado a consumo interno.

En Cochabamba se logró la puesta en marcha de una nueva paleta de helados, permitiendo duplicar la capacidad instalada.

Finalmente, se procedió con la instalación de nuevos equipos de codificación por termo transferencia en

todas las envasadoras de productos pasteurizados, reemplazando el antiguo sistema obsoleto de impresión (estampado en caliente).

Gestión Ambiental

Como parte de las obligaciones medioambientales que tiene la compañía, se cumplió con la implementación y montaje de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales o de Efluentes (PTE-PTAR), en planta El Alto, que cuenta con un sistema de tratamiento primario (DAF) y sistemas de recirculación de agua en envasadoras y compresores de Amoníaco (NH3). Con la puesta en marcha de este proyecto, los resultados muestran que los análisis de efluentes son óptimos pues están dentro los límites permitidos de la ley 1333. En esta perspectiva hay una reducción de consumo de 768 m3/mes y la misma cantidad de efluente que no será necesario tratar en el sistema primario.



ICONTEC entregó la certificación ISO 22000 para nuestras plantas industriales en Santa Cruz y en Cochabamba.

Gestión de Calidad

A nivel de Gestión de Calidad, es importante destacar que luego de superar las etapas de adecuación y mejora de ambientes de trabajo o salas, corrigiendo observaciones surgidas en las respectivas auditorías

previas, el año 2019, de la mano del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), la industria ha logrado renovar la certificación ISO 22000 y la certificación HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), para su Planta industrial en Santa Cruz (que incluye

toda la línea de leche en polvo) y, también, se logró la misma certificación, por primera vez, para su Planta industrial en Cochabamba, la misma alcanza a siete líneas de elaboración de productos.

La ISO 22000 tiene que ver con la inocuidad y la transparencia con la que una industria oferta sus alimentos. Esta norma cubre todos los ángulos relacionados a la producción de un alimento inocuo, no solo el proceso central sino todo lo relacionado a servicios (agua, vapor, aire comprimido, por citar algunos), materiales de envasado, ingredientes para los alimentos, ambiente de trabajo y procesos de apoyo; están presentes también los requisitos legales

y reglamentarios, de ahí que todos los colaboradores en la organización deben ser protagonistas y de ellos depende el uso y aplicación del Sistema de Gestión de inocuidad de los alimentos.

No se debe olvidar que el logro de esta importante "certificación" no es la meta, solo es el inicio de una carrera que se decidió afrontar, siendo que en sus diferentes etapas hay la posibilidad de mejorar continuamente, fortalecernos como organización y mantenernos competitivos en un mundo globalizado.

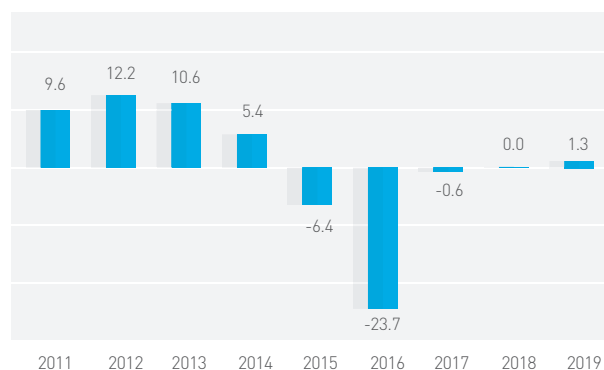
GESTIÓN FINANCIERA



GESTIÓN FINANCIERA

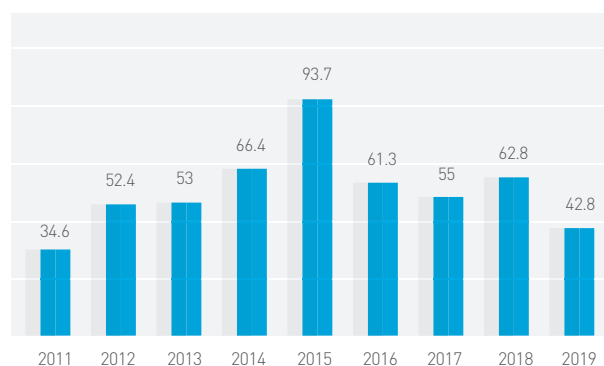
Después de un periodo complejo se trabajó arduamente con el equipo humano en una readecuación integral de la compañía con un plan estratégico visionario que motivó el esfuerzo de todas las áreas para lograr objetivos retadores, de los cuales empezamos a cosechar los primeros resultados recuperando gradualmente la rentabilidad de la compañía, con sólidas políticas de gestión sostenibles enfocadas principalmente en la eficiencia, que permitirán incrementar gradualmente las mismas, recuperando los resultados adversos acumulados y motivando reinversiones y nuevos emprendimiento hacia adelante.

Evolución de Utilidad
(MM USD)



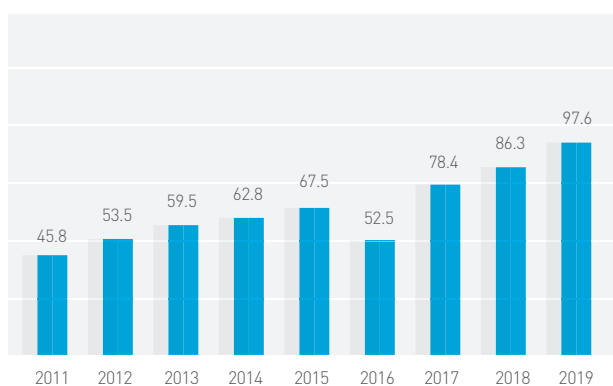
La consolidación del modelo Go To Market, actualización de portafolio depurando productos con menor margen de contribución, la continua innovación y manejo más eficiente del capital de trabajo principalmente en la compra y reposición de inventarios han aportado favorablemente en los resultados de la compañía.

Evolución de Inventario (MM USD)

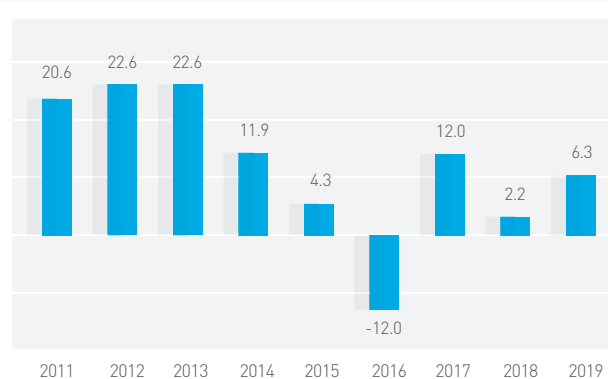


Los gastos de Administración y Ventas se han incrementado por factores atribuibles al cambio de modelo a venta directa que requiere mayor personal en la fuerza de venta y logística, principalmente, para poder alcanzar la cobertura geográfica óptima. El reto hacia adelante es optimizar costos y gastos aportando al mejor desempeño de la compañía.

Margen Bruto (MM USD)



Utilidad Operativa (MM USD)



Se ha mantenido una política de reducción de deuda disminuyendo el equivalente a USD 8,744,195 respecto a la gestión anterior y renegociación del costo de la deuda permitiendo una reducción de gasto financiero en la gestión 2019, esto además permitirá mayor holgura para encarar nuevos financiamientos que permitan futuras inversiones para seguir desarrollando la compañía.

Alineados con nuestros planes estratégicos, durante la gestión 2019 ejecutamos más de USD 5 millones en inversiones para el fortalecimiento de nuestra

operación. Estas inversiones se distribuyen entre equipos y maquinarias para lograr menores costos, inmuebles para potenciar nuestra red de almacenes y Centros de Distribución (CD's) y así soportar de mejor manera al nuevo modelo de ventas.

Finalmente, nuestros indicadores financieros nos han permitido mejorar la Perspectiva en la Calificación de Riesgo emitida por Aesa Ratings (Fitch Ratings) de A+ "Estable" a A+ "Positiva" y esperamos la gestión 2020 lograr una mejora en el nivel de calificación.

GESTIÓN COMERCIAL



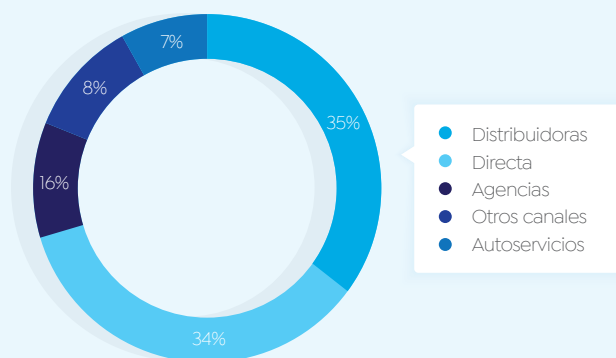
GESTIÓN COMERCIAL



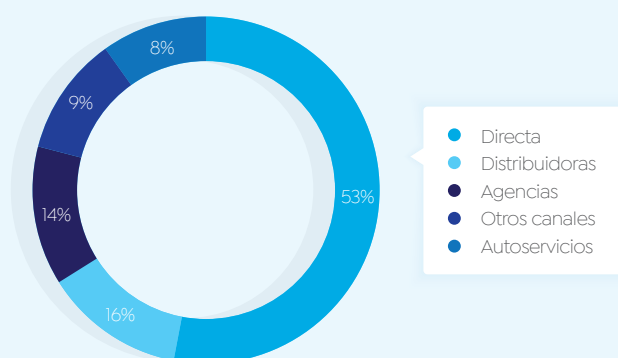
En la gestión 2019 se consolidó la estrategia canal. Se tuvo un primer año con portafolio completo en la directa. De hecho, la participación de la directa (a nivel canales) se consolidó este año, logrando a diciembre una participación mayoritaria de más del 50% del volumen comercial vendido por la compañía.

De la misma manera, en línea con la estrategia comercial de poder contar con la información directa de las necesidades y tendencias del consumidor final, este año continuamos expandiendo PIL Express. Se inauguraron modernas salas en La Paz y en Cochabamba. Al término de la gestión, con orgullo, podemos señalar que el 2019 se consolidó este innovador concepto que además permite dar a conocer la amplia cartera de productos que ofrece nuestra industria.

Kg/Lts Vendidos por Canal 2018



Kg/Lts Vendidos por Canal 2019



El 2019 se consolidó Pil Express como un innovador concepto para llegar al consumidor final.

El año 2019 se alcanzó USD 356 millones en Ventas Netas, seis por ciento más que la gestión 2018.

	INGRESO (Miles USD)			VOLUMEN Kg/l		
	2018	2019	%	2018	2019	%
COMERCIAL	288.480	302.845	4,98%	332.960	335.772	0,84%
PROGRAMAS SOCIALES	32.370	33.730	4,20%	11.117	11.417	2,70%
EXPORTACIONES	13.267	18.317	38,06%	3.897	5.191	33,21%
OTROS	1.480	1.260	-14,90%	1.616	1	-99,94%
TOTAL	335.597	356.152	6,13%	349.589	352.381	0,80%

LÍNEA	VOLÚMENES (MM KG/LT)			INGRESOS (USD MM)		
	2018	2019	vs AA%	2018	2019	vs AA%
LÁCTEOS	217,9	227,8	5%	211,7	225,3	6%
BEBIDAS	85,3	81,4	-4%	40,1	41,9	4%
SOYA	18,0	15,6	-14%	10,5	10,1	-5%
HELADOS	4,1	4,0	-1%	8,8	8,8	0%
MERCADERÍA	5,0	4,4	-12%	11,9	11,4	-4%
OTROS	2,7	2,6	-3%	5,3	5,3	0%
MM Kg/Lt	333	336	1%	288	303	5%

Del mismo modo, se logró optimizar más los recursos con una orientación al retorno sobre la inversión de Marketing y una sólida implementación de política de descuentos.

Como parte de la estrategia de comunicación, se optó por hacer foco en una nueva forma de impulsar la publicidad empresarial, buscando nuevos recursos que conviertan la publicidad tradicional y recojan las nuevas tendencias en este importante rubro.

Bajo esta lógica, dando continuidad a la importante tarea de seguir incentivando el consumo de leche y de sus derivados, nuestra empresa lanzó “Grandes Momentos”, otra novedosa campaña integral destinada a fortalecer e impulsar una alimentación saludable en las familias bolivianas. Esta iniciativa busca no solo mejorar el consumo per cápita de leche, sino también, contribuir a consolidar la seguridad y la soberanía alimentaria en el país.



La Vida se alimenta de *Grandes*
MOMENTOS



Tu alimento para toda la vida



Continuando con los esfuerzos descritos y de generar conocimiento en nuestros consumidores sobre la opción de leches deslactosadas que produce la empresa (dirigidas a quienes son intolerantes a la lactosa), se hizo el lanzamiento de la campaña denominada “Vuelve a tu Vida”, que incluye una estrategia publicitaria integral en plataformas como televisión, redes sociales, acciones en Google e influenciadores.

El 2019 también destacó la campaña promocional “TEEN TITANS GO”. Los niños tuvieron la posibilidad de llenar un álbum con ‘stickers’ coleccionables de sus héroes favoritos que venían en cada envase del agradable y refrescante JUGUITO PIL. La iniciativa

contribuyó a elevar los márgenes de venta y de consumo de este producto.

Además, se realizó el lanzamiento del nuevo néctar PURA VIDA FRUTSS, sin azúcar añadida, que viene en dos sabores, durazno y manzana y en botellas de 500 ml. Se trata de un producto innovador que ya goza de la preferencia de la familia boliviana.

El 2019 continuamos en la tarea de posicionar a la empresa con la aplicación de planes de comunicación reforzados en la nueva tendencia digital. Se tiene cinco páginas web y fan page en internet por categorías, con millones de vistas y cientos de miles de interacciones y fans.



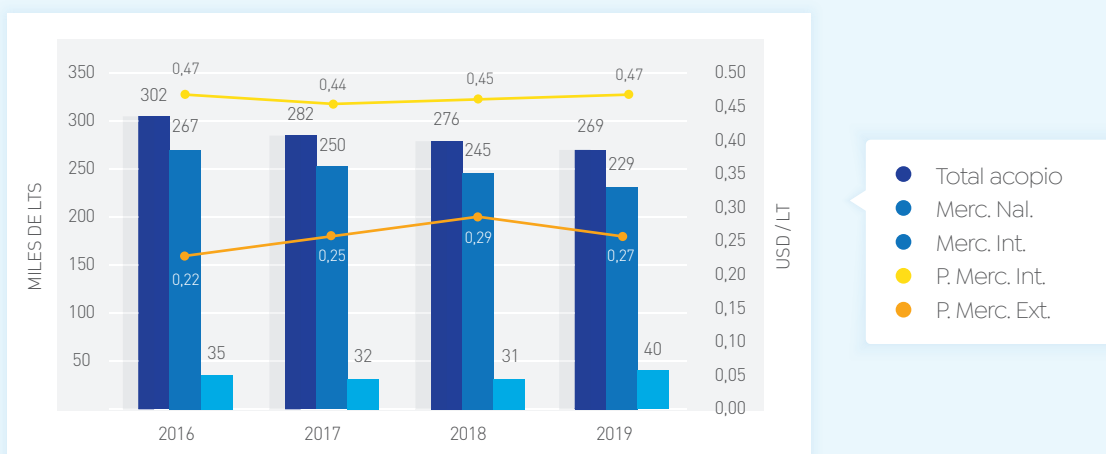
APOYO AL SECTOR LECHERO



APOYO AL SECTOR LECHERO

El 2019, el acopio de leche cruda fue de 269 millones de litros a nivel nacional, destinando aproximadamente un 14,8% de excedente a la exportación.

BOLIVIA: EVOLUCIÓN DEL ACOPIO Y PRECIO PAGADO A PRODUCTOR (en millones de litros y USD/Lt)



Las dimensiones del acopio en Bolivia se explican con las siguientes cifras:

- Cantidad de productores: 5,994
- Participación del acopio por cuenca: Santa Cruz 53%; Cochabamba 40%; La Paz 7%
- Promedio de acopio diario: 736,538 litros
- Puntos de recolección: 978
- Kilómetros diarios recorridos en la recolección: 10.072 Km.

La política de acopio permitió alcanzar dos logros importantes:

- Reducción de stocks de leche en polvo en niveles acordes a las necesidades de la industria para abastecer el mercado interno.
- Orientación de leche excedente al mercado internacional, que permitió crecer en exportaciones de leche en polvo.

Con relación a la calidad de leche, los datos presentan resultados similares a los del 2018, con mejoras en parámetros de Unidades Formadoras de Colonias (UFC) y Recuento de Células Somáticas.



HECHOS RELEVANTES

1. Firma de nueva Política de Pago por Calidad en Santa Cruz

Luego de 23 años y tras largas reuniones con los productores, donde primaron el respeto, el análisis técnico y objetivo y el reconocimiento de lograr mejoras para los consumidores, en Santa Cruz se firmó la nueva política de pago por calidad de leche, cuyas características más sobresalientes son:

La calidad de leche tiene un aporte del 20% en la formación del precio final versus un 13% que tenía anteriormente sin haber incrementado el precio final.

Se incorpora la proteína en la bonificación de calidad. Anteriormente solo se bonificaba grasa en la calidad composicional de la leche.

2. Implementación del SIGA como herramienta tecnológica de gestión



El Sistema Integral de Gestión Agropecuaria (SIGA) permitirá sistematizar y automatizar distintos procesos del área, generar información en tiempo real para la toma de decisiones adecuadas y comunicar de manera eficiente y oportuna los datos del acopio a los diferentes stakeholders (ganaderos, colaboradores y accionistas).



Asistencia técnica a productores de leche en el departamento de La Paz

Gracias al SIGA se pasó de tener liquidaciones quincenales a liquidaciones diarias.

El 2019 se puso en producción los módulos “Transportista” y “Liquidación a ganaderos”, que permitió mayor celeridad en el registro de acopio y en el proceso de liquidación, mejorando el control de los volúmenes de leche excedente.

Para el año 2020 se pondrán en producción los módulos: Centros de Acopio, Supervisor y la página Web de consulta para el productor.

3. Esfuerzo de equipo para mantener el acopio con un país paralizado

Los conflictos sociales ocurridos en Bolivia entre octubre y noviembre afectaron severamente el acopio de leche en los tres departamentos.

En permanente coordinación con productores y bajo la consigna de no dejar desabastecidos los mercados, el equipo de agropecuaria se dio modos para sortear puntos de bloqueo y buscar caminos alternativos, para asegurar el abastecimiento

de la materia prima necesaria para procesar y comercializar.

Fueron días muy difíciles, de ardua y extenuante labor no exenta de accidentes, que pusieron a prueba la solidez e integración del equipo PIL y su brazo agropecuario y que demostraron porqué PIL Andina es una de las empresas de alimentos más reconocida y querida de Bolivia.

4. Capacitación permanente

Fieles al compromiso con el desarrollo integral del sector lechero se realizaron 250 actividades de capacitación en diversos temas, orientados particularmente a incrementar la productividad y mejorar la calidad de la materia prima promoviendo una mayor innovación tecnológica en las granjas lecheras.

En La Paz se realizó 96 eventos de capacitación en temas de Calidad de Leche, TRAM, CS y Buenas Prácticas de Higiene a 2.200 productores lecheros activos, 60% del total de productores de esta importante cuenca lechera.



Capacitación permanente de productores de leche en Cochabamba

En Santa Cruz, bajo la premisa de ampliar la red de acopio nacional y desarrollar cuencas no tradicionales, se brindó asistencia técnica y capacitación a colonias menonitas con el objetivo de mejorar la calidad de leche entregada por este importante grupo social. Es así que en tres colonias menonitas (Riva Palacio, Tinto y Manitoba) se realizó el muestreo y capacitación en calidad de leche, para análisis de TRAM y CMT, estas dos pruebas las realizaron en cinco centros de acopio administrados por cooperativas menonitas. De esta manera podrá ser más efectivo el control de aproximadamente 450 productores que entregan leche a la industria.

En Cochabamba, se llegó a implementar 126 actividades de capacitación, sobre todo, en temas de Calidad de Leche, Usos y Cuidados de los Antibióticos a 3.382 productores lecheros activos, 82.2% de los productores de esta significativa cuenca lechera.

En la perspectiva de buscar eficiencias operacionales se aplicó las siguientes medidas necesarias:

Cierre del Centro de Acopio de Laja en La Paz. Antes del cierre del centro de acopio de Laja se tenían 48 puntos de acopio. A partir de Julio 2019 se reducen a 23, eliminando rutas tacheras, quedando los centros de acopio con tanques de enfriamiento de leche y otorgando mejores condiciones para el control de la calidad y almacenamiento de la leche.

Esta acción, mejoró la calidad de leche y redujo potenciales conflictos con productores por rechazos de leche al eliminar las rutas tacheras.

Cierre del Centro de Acopio de Portachuelo en Santa Cruz. En Abril de 2019 se procedió al cierre del acopio pulmón de Portachuelo debido a su cercanía con la población y la necesidad de mejorar la eficiencia en la operación de acopio.

Se reestructuraron las rutas de acopio en la zona norte del departamento, sin perjudicar al productor y logrando la optimización de recursos en beneficio de todos los actores de este proceso.

INFORME DE LOS **SÍNDICOS**



INFORME DE LOS SÍNDICOS

Cochabamba, 17 de marzo de 2020

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PIL ANDINA S.A.

Presente.-

Ref. : Informe de Sindicatura - Gestión 2019

Señores Accionistas:

En nuestra calidad de Síndicos, y en aplicación del artículo 55 de los Estatutos de la sociedad PIL ANDINA S.A. tenemos a bien presentar a Uds. el siguiente Informe de Sindicatura Plural:

- 1º) El presente informe está referido a la gestión fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019 y ha comprendido el proceso de control y fiscalización de los estados financieros de dicho período, así como de otros documentos y temas que se han considerado como relevantes para evaluar el desempeño empresarial de la sociedad PIL ANDINA S.A.
- 2º) Sobre los Estados Financieros, verificándose los resultados obtenidos en la gestión 2019, se realizó una revisión sobre la existencia física de bienes, equipos y maquinarias de la empresa en las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, revelando que dichas centrales se encuentran operando regularmente, con alta tecnología en maquinaria para la industrialización de los productos. Asimismo se han verificado las obras con los nuevos proyectos, los mismos que representan una operativa eficiente de industrialización de los nuevos productos.
- 3º) Como parte del proceso de fiscalización, hemos sostenido reuniones informativas y explicativas con el Gerente de Administración y Finanzas,

Lic. Luis Raúl Kieffer Rodriguez y personal de planta, con quienes intercambiamos opiniones sobre aspectos administrativos, financieros, comerciales y legales de la empresa.

De toda la revisión efectuada y en coincidencia con los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L., de acuerdo al dictamen emitido de fecha 21 de febrero de 2020; concluimos que los estados financieros reflejan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la empresa, por tanto recomendamos a la Junta General de Accionistas de PIL ANDINA S.A. que apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con la mayor atención



Sr. Jose Miguel Romero
SÍNDICO POR MAYORÍA



Sr. Mario Nicolás Céspedes Escobar
SÍNDICO POR MINORÍA

INFORME DEL AUDITOR **INDEPENDIENTE**





INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

21 de febrero de 2020

A los Señores
Accionistas y Directores de
PIL ANDINA S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pil Andina S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros, la cual describe el ajuste de corrección de ejercicios anteriores registrado en los resultados acumulados del ejercicio. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Otra cuestión – Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Pil Andina S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 11 de marzo de 2019, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección

tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones

contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

Socio

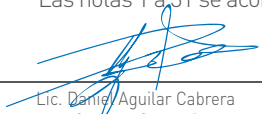
ESTADOS FINANCIEROS



BALANCE GENERALAL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	76,243,149	54,623,552
Cuentas por cobrar	6	111,825,841	104,897,377
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7	5,692,791	12,355,117
Otras cuentas por cobrar	8	15,739,222	24,166,547
Inventarios	9	296,556,900	444,804,383
Cargos diferidos	10	4,799,980	10,635,991
Total activo corriente		510,857,883	651,482,967
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cargos diferidos	10	3,442,809	3,885,399
Activo fijo, neto	11	1,428,173,620	1,504,601,693
Intangible, neto	12	1,467,615	3,761,427
Inversiones		472,772	480,371
Total activo no corriente		1,433,556,816	1,512,728,890
TOTAL ACTIVO		1,944,414,699	2,164,211,857
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	13	234,554,902	307,869,208
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	7	48,625,582	106,199,978
Sueldos y cargas sociales	14	39,150,911	49,192,088
Impuestos y retenciones	15	43,199,715	34,816,500
Obligaciones financieras	16	66,654,074	14,139,925
Bonos por pagar	17	-	4,886,141
Otros pasivos	18	79,462,703	69,314,157
Total pasivo corriente		511,647,887	586,417,997
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	16	611,809,580	697,530,561
Bonos por pagar	17	-	36,035,289
Previsiones		76,342,610	79,246,144
Total pasivo no corriente		688,152,190	812,811,994
TOTAL PASIVO		1,199,800,077	1,399,229,991
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	19	613,739,700	613,739,700
Ajuste de capital		311,717,027	311,717,027
Reservas	19	52,778,554	52,778,554
Resultados acumulados		(233,620,659)	(213,295,415)
Total patrimonio neto		744,614,622	764,939,866
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1,944,414,699	2,164,169,857

Las notas 1 a 31 se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Daniel Aguilar Cabrera
 Gerente General


 Luis Raul Kieffer Rodriguez
 Gerente de Administración y Finanzas

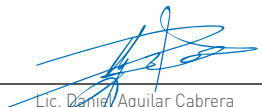

 Juan Agustín Saavedra Arteaga
 Jefe de Contabilidad
 CAUB N°2722 - CAUSC N°10323

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Venta de productos	20	2,478,821,287	2,377,671,117
COSTO DE VENTAS			
Costo de productos vendidos	21	(1,803,438,998)	(1,770,825,341)
Fondo ProLeche		3,973,893	4,935,141
Utilidad bruta en ventas		679,356,182	611,780,917
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	22	(102,327,325)	(91,190,570)
Gastos de venta	23	(429,927,373)	(394,109,356)
Gastos tributarios		(81,714,597)	(79,452,783)
Resultado de operaciones		65,386,887	47,028,208
Otros ingresos (egresos) no operacionales			
Ingresos financieros		343,382	70,314
Gastos financieros		(35,861,310)	(39,442,911)
Otros ingresos		1,927,096	5,454,418
Otros egresos	24	(26,839,998)	(33,617,817)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		12,068,296	20,787,215
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		17,024,353	279,427
Impuesto a las utilidades de las empresas		(7,952,374)	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		9,071,979	279,427

Las notas 1 a 31 se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Daniel Aguilar Cabrera
Gerente General


Luis Raul Kieffer Rodriguez
Gerente de Administración y Finanzas

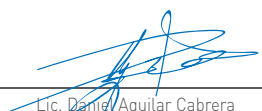

Juan Agustín Saavedra Arteaga
Jefe de Contabilidad
CAUB N°2722 - CAUSC N°10323

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

	Capital social pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva			Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Neto Bs
			Reserva legal Bs	Reserva extraordinaria para capitalización Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs			
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados)	613,739,700	311,717,027	35,349,501	3,758,707	13,670,346	52,778,554	(213,573,548)	764,661,733
Reexpresión de saldos							40,706	40,706
Resultado del ejercicio (reexpresado)	-	-	-	-	-	-	279,427	279,427
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresados)	613,739,700	311,717,027	35,349,501	3,758,707	13,670,346	52,778,554	(213,253,415)	764,981,866
Ajuste de corrección de ejercicios anteriores							(29,487,937)	(29,487,937)
Reexpresión de saldos							48,714	48,714
Resultado del ejercicio							9,071,979	9,071,979
Saldos al 31 de diciembre de 2019	613,739,700	311,717,027	35,349,501	3,758,707	13,670,346	52,778,554	(233,620,659)	744,614,622

Las notas 1 a 31 se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Daniel Aguilar Cabrera
Gerente General


Luis Raul Kieffer Rodriguez
Gerente de Administración y Finanzas


Juan Agustín Saavedra Arteaga
Jefe de Contabilidad
CAUB N°2722 - CAUSC N°10323

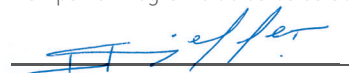
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	9,071,979	279,426
Ajustes por:		
Depreciación de activo fijo	104,575,791	119,093,103
Previsión para beneficios sociales	13,165,934	21,866,531
Bonos y primas por pagar	68,526,333	33,233,355
Amortización de activos intangibles y otros activos	2,227,501	4,647,947
Previsión para obsolescencia de inventarios	23,681,964	4,335,961
Previsión para otros pasivos	4,010,822	3,561,140
Previsión para cuentas incobrables	11,381,887	157
Ajuste por inflación y tenencia de bienes neto	(12,172,330)	(20,787,215)
Reexpresión del efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	(962,993)	(1,132,687)
	<u>223,506,888</u>	<u>165,097,718</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	(8,433,528)	28,981,031
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar a empresas relacionadas	6,444,510	(8,698,208)
(Disminución) en otras cuentas por cobrar	(3,724,847)	20,119,226
(Disminución) en inventarios	87,235,846	(59,290,958)
(Disminución) en otros activos	7,362,560	(1,079,340)
(Disminución) en proveedores	(67,886,387)	56,142,543
Variación en cuentas por pagar a empresas relacionadas	(41,578,498)	6,771,164
Disminución en obligaciones laborales y de impuestos	(68,703,256)	(15,207,124)
(Disminución) Aumento en otros pasivos	36,257,051	(7,146,673)
Pago de beneficios sociales	(14,672,387)	(11,322,927)
Efectivo neto aplicado en actividades de operación	<u>155,807,952</u>	<u>174,366,452</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos	(36,329,326)	(110,901,171)
Adiciones de cargos diferidos	6,022,593	322,790
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>(30,306,733)</u>	<u>(110,578,381)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de préstamos bancarios	(199,070,171)	(130,838,768)
Obligaciones financieras contraídas	152,000,000	78,349,425
Pago de bonos emitidos	(42,687,518)	(4,886,141)
Pago de dividendos	(14,123,932)	-
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento	<u>(103,881,621)</u>	<u>(57,375,484)</u>
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	21,619,598	6,412,587
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	54,623,551	48,210,964
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u>76,243,149</u>	<u>54,623,551</u>

Las notas 1 a 31 se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Daniel Aguilar Cabrera
Gerente General


Luis Raul Kieffer Rodriguez
Gerente de Administración y Finanzas


Juan Agustín Saavedra Arteaga
Jefe de Contabilidad
CAUB N°2722 - CAUSC N°10323

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PIL Andina S.A. fue creada como Sociedad Anónima por acto único en fecha 5 de septiembre de 1996 por los señores: Rolf Kronenberg Meeners en representación de la Sociedad Gloria S.A., Gonzalo Rojas Herbas y Juan Montaña Perales en representación de la Sociedad Productores de Leche de Cochabamba (PROLEC S.A.) y los señores Alberto Flores Mamani y Sabino Flores Felipe en representación de la Sociedad Productores de Leche de La Paz (LEDAL S.A.).

En fecha 2 de agosto de 1999, se realizó el endoso de la totalidad de acciones de Gloria S.A., a EMOEM S.A. y ex trabajadores de PIL, además de PROLEC S.A. y LEDAL S.A.

Posteriormente, en fecha 22 de marzo de 2004, según Testimonio N° 13/2004, se realizó un incremento de capital pagado y autorizado por capitalización de cuentas patrimoniales, con la consiguiente modificación de sus estatutos sociales.

En fecha 23 de marzo de 2004 según Testimonio N° 15/2004, se realizó la protocolización de una minuta de acuerdo definitivo de fusión por incorporación de la empresa IPILCRUZ S.A. a PIL Andina S.A., dentro de los alcances previstos en el artículo N° 405 del Código de Comercio y el Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, en consecuencia, IPILCRUZ S.A. se disolvió sin liquidarse y todos los derechos, obligaciones, activos, pasivos, patrimonio neto, contratos y demás cartera con todas sus inversiones representativas y su capital, sin exclusión ni reserva alguna, fueron transferidos definitivamente a PIL Andina S.A. a partir del 1° de abril de 2004 con la consiguiente modificación de la escritura y de estatutos de la Sociedad incorporante por efecto de un proceso de reorganización de empresas.

El capital pagado de PIL Andina S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	Capital Pagado Bs	N° de acciones	Valor Nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	66.030.600	660.306	100	77,41021%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	14,83829%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	7,70250%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,04900%
Totales	85.299.600	852.996		100,00000%

El capital pagado de IPILCRUZ S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	Capital Pagado Bs	Nº de acciones	Valor Nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	135.426.300	1.354.263	100	99,99542%
JORBSA	3.100	31	100	0,00229%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00229%
Totales	135.432.500	1.354.325		100,000%

Luego de la fusión por incorporación o absorción, la composición del capital social en acciones y las participaciones accionarias en la Sociedad fusionada PIL ANDINA S.A., quedó constituido de la siguiente manera:

	Capital Pagado Bs	Nº de acciones	Valor Nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	201.456.900	2.014.569	100	91,26760%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	5,73410%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	2,97655%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,01894%
JORBSA	3.100	31	100	0,00140%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00140%
Totales	220.732.100	2.207.321		100,000%

En fecha 19 de abril de 2004, se efectuó la inscripción y registro en FUNDEMPRESA de la fusión de PIL Andina S.A. e IPILCRUZ S.A., conforme lo dispone el artículo N° 444 del Código de Comercio.

En fecha 21 de noviembre de 2008, según Testimonio N° 2454/2008, se registró la modificación parcial de la constitución y estatutos de la Sociedad, con la aprobación del incremento de capital autorizado a Bs873.024.600 y capital suscrito y pagado a Bs436.512.300 como consecuencia de la capitalización de reservas patrimoniales, ajuste global de patrimonio y reserva para revalúo de activos fijos.

En fecha 19 de noviembre de 2013, según Testimonio N° 217/2013, se realizó la modificación de la escritura de constitución y los estatutos respecto al objeto de la Sociedad quedando el mismo de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto principal, el dedicarse tanto a la comercialización como a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y exportar fundamentalmente productos lácteos y sus derivados, así como toda clase de productos alimenticios y bebidas de consumo humano, producidos por la propia industria, como producidos por terceros, pudiendo, para el efecto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el exterior del país.

Asimismo, la Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la crianza, re-crianza, reproducción, engorde, compra, venta, importación, exportación y/o comercialización de ganado vacuno, porcino y/o caballar, así como actividades relacionadas al faenado, beneficio e industrialización y comercialización de los productos cárnicos, productos derivados y subproductos así como a la producción de leche cruda y otras actividades relacionadas. La Sociedad también podrá dedicarse a la avicultura y actividades afines que incluyen la producción e industrialización tanto de carne como de huevos y productos y subproductos de toda naturaleza elaborados en base a estos últimos.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar actividades vinculadas a la agricultura, como ser: cultivo, siembra, cosecha, selección, comercialización, venta, importación y/o exportación de granos, caña de azúcar, frutas, legumbres, hortalizas y otros productos vegetales, así como a la industrialización y comercialización de productos elaborados en base a estos últimos como ser aceites, grasas, harinas, conservas, deshidratados, concentrados y cualquier otro producto que pueda ser elaborado en base a productos agrícolas, para lo cual podrá contar con infraestructura propia o recurrir al servicio de terceros o asociada con terceros.

La Sociedad podrá también dedicarse a la producción y comercialización, importación y/o exportación de envases de toda naturaleza, como ser envases de hoja lata, plástico, vidrio, polietileno, PET, madera, aglomerados, cartón y cualquier otro tipo de envases, ya sean primarios o secundarios y a la producción y comercialización de cualquier artículo que pueda ser fabricado utilizando la infraestructura de procesamiento de productos de polietileno, ya sean producidos por la propia industria o producidos por terceros, pudiendo, para el efecto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social.

Para cumplir con las actividades señaladas, la Sociedad podrá también celebrar contratos de arrendamiento de almacenes, silos, galpones, oficinas, terrenos y vehículos, sujetándose a lo dispuesto en la normativa tributaria vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, podrá dedicarse a cualesquiera otras actividades que sean de beneficio comercial para la Sociedad, siempre y cuando lo decida así la Junta General de Accionistas y la ley no lo prohíba. Para cumplir con los fines expuestos en el presente objeto social, la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena o incluso a través de la compra de acciones o títulos de participación en Sociedades dedicadas o relacionadas a los fines descritos en el presente objeto social tanto en el territorio nacional como en el exterior del país.

La Sociedad podrá llevar a cabo sin limitación alguna, las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y, manejar cualquiera otros negocios relacionados, así como actividades afines, conexas o que permitan utilizar su organización empresarial.”

En fecha 24 de febrero de 2014, el Directorio decidió constituir una reserva adicional para capitalización equivalente al 10% del resultado del ejercicio 2013 por un valor de Bs7.357.458.

En fecha 14 de marzo de 2014, la junta extraordinaria de accionistas aprobó el informe de revalúo técnico de terrenos con corte al 31 de enero de 2014, el cual estableció un incremento del valor de los terrenos por un total neto de Bs169.486.173. En la misma fecha se resolvió capitalizar la reserva por revalúo técnico de terrenos y la reserva extraordinaria por el valor de Bs177.227.400.

A continuación se detalla la composición del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Capital Pagado Bs	Nº de acciones	Valor Nominal Bs	%
Gloria Bolivia S.A.	560.146.600	5.601.466	100	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	100	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	100	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	100	0,019%
JORBSA	7.500	75	100	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	100	0,001%
Totales	<u>613.739.700</u>	<u>6.137.397</u>		<u>100,000%</u>

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros en moneda local (bolivianos) y de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

b) Ejercicio económico

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

c) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución CTNAC N° 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs2,33187 y Bs2, 29076, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y de las notas explicativas al 31 de diciembre de 2018, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en que ocurra el cambio.

NOTA 3 – PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b) Previsión para deudas incobrables

- Las cuentas por cobrar a clientes en los canales de venta: autoservicios, mayoristas, distribuidores, instituciones y otros, exportaciones y afiliadas, son provisionadas de forma gradual a partir del cuarto mes posterior al vencimiento de la factura, los porcentajes utilizados por la Gerencia son los siguientes:

Días vencidos	Porcentaje de previsión (*)
90 a 120	10%
121 a 180	30%
181 a 360	60%
Mayor a 360	100%

Las cuentas de los canales Subsidios y Programa Social, están exentas de esta consideración.

- Todas las deudas con morosidad superior a los 12 meses, a partir de la fecha del vencimiento del plazo del crédito, son consideradas como incobrables y provisionadas en un 100%. Los castigos de cuentas incobrables son autorizados por el Comité de Gerencia y ratificados por el Directorio.
- Los anticipos a proveedores de leche (PROLEC y otros), cuya antigüedad es mayor a 12 meses se provisionan sobre la base del valor presente neto, determinado en función a los tiempos estimados de recuperación.
- Todas las demás cuentas no cubiertas por las políticas descritas en los párrafos precedentes son provisionadas sobre la base de un análisis específico e individual.

c) Inventarios

Los productos terminados están valuados al costo de producción.

Los productos semielaborados fueron valuados al valor de los costos incurridos en su producción, hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El método utilizado por la Sociedad para la valuación de los inventarios es el costo promedio ponderado.

Los inventarios adquiridos por la Sociedad se encuentran valuados al costo promedio ponderado y no exceden su valor neto de realización.

La Sociedad realiza la provisión de obsolescencia para materias primas, productos terminados y repuestos obsoletos o de salida lenta, sobre la base de su uso futuro esperado y el valor realizable, previo a un análisis y calificación sobre su condición.

d) Activos fijos

Los activos fijos de la Sociedad han sido reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2 b).

Los edificios, maquinaria e instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos de computación, herramientas y equipos de laboratorio se encuentran valuados de acuerdo al valor resultante del revalúo técnico practicado

por un perito independiente al 30 de septiembre de 2008. La depreciación para estos activos es calculada en función a los años de vida útil restante determinada por el revalúo técnico. El mayor valor determinado por el perito independiente al 30 de septiembre de 2008 fue de Bs164.779.486,82 que se expone como parte del activo fijo, que a su vez se identifica por separado de su costo originalmente registrado en el módulo de activo fijo.

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad ha incorporado en sus libros contables los valores resultantes del revalúo técnico de los terrenos de su propiedad, el mayor valor registrado fue de Bs169.870.000 y para los casos de terrenos que tuvieron un decremento el valor registrado en resultados fue de Bs383.827; el informe del perito fue aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas en fecha 14 de marzo de 2014.

Los activos fijos, adquiridos con posterioridad a los revalúos antes mencionados fueron contabilizados al costo de adquisición y ajustados al 31 de diciembre de 2019, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

La depreciación de los activos fijos que se adquirieron después de practicado el revalúo técnico es efectuada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos, que se describen a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	8 años
Vehículos automotores	5 años
Equipos de computación	4 años
Herramientas	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se reconocen al costo y son amortizados de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil estimada
Proyecto Burbujas	6 años
Proyecto Zeus II	6 años

f) Derecho de llave

El derecho de llave corresponde el mayor valor pagado en el momento de adquisición de la Planta Industrializadora de Leche PIL S.A.M. (Santa Cruz) por parte de IPIL Cruz S.A., que posteriormente se fusionó con PIL Andina S.A. El derecho de llave es amortizado en 240 meses, a partir del 1° de septiembre de 1999.

g) Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

g) Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la reexpresión de la "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

h) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

i) Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, esta omisión no origina una distorsión general significativa en los rubros individuales de dicho estado.

j) Operaciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Los resultados imponibles correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron determinados por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice de actualización la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 4 – AJUSTE DE CORRECCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad corrigió saldos ajustando la cuenta de resultados acumulados por un monto total de Bs29.487.937, por los siguientes conceptos: i) insumos por Bs 12.997.199, ii) inventarios de subproductos, que en realidad debieron ser considerados desechos en gestiones anteriores, por Bs14.626.501 y iii) otros activos menores por Bs1.864.237. Estos montos y conceptos no deberían haber sido considerados activos al 31 de diciembre de 2018 debido a obsolescencia o a que no cumplían con las características de activo.

Debido a que se genera cierta dificultad en asignar el periodo correcto en que dichos inventarios deberían haber sido provisionados y/o castigados, la Sociedad decidió ajustar estos montos contra los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018 y por lo tanto no se restablecieron los estados financieros de ejercicios anteriores.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	3.499.882	3.234.614
Bancos - moneda nacional	64.435.590	44.701.586
Bancos - moneda extranjera	8.307.677	6.687.352
Totales	<u>76.243.149</u>	<u>54.623.552</u>

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Clientes terceros	114.661.881	104.214.669
Clientes cobranza dudosa	9.998.159	8.783.153
(-) Previsión para incobrables	<u>(12.834.199)</u>	<u>(8.100.445)</u>
Totales	<u>111.825.841</u>	<u>104.897.377</u>

NOTA 7 – SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar		
Gloria S.A.	4.410.745	11.322.681
ESMICAL S.A	28.403	-
Facilidades de Transportes S.A.	540.618	394.409
Yura S.A.	-	609.187
DEPRODECA S.A.C.	11.898	12.112
Tableros Peruanos	13.058	13.292
Racimsa	3.375	3.436
AGROPECUARIA AGROKANDIRE S.A.	8.885	-
GLORIA BOLIVIA S.A.	13.427	-
SOBOCE S.A.	624.722	-
TRUPAL S. A.	37.660	-
Totales	<u>5.692.791</u>	<u>12.355.117</u>

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por pagar		
Gloria S.A.	19.496.634	57.126.971
Gloria Bolivia S.A.	2.452.737	16.831.979
Trupal S.A.	21.650.277	29.023.127
Racionalización Empresarial S.A.	291.902	623.199
Facilidades de Transporte S.A.	3.780.189	1.541.755
Centro de sistemas y negocios	824.107	767.575
Flexicruz	-	141.698
DEPRODECA S.A.C.	47.799	48.657
Gloria Colombia	4.708	4.792
SOBOCE S.A.	490	-
Yura S.A.	39.674	52.495
Dividendos por pagar	37.065	37.730
Totales	48.625.582	106.199.978

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corto Plazo		
Otras cuentas por cobrar	7.526.373	8.525.230
Cuentas por cobrar a accionistas y personal	12.921	597.139
Anticipo a proveedores	26.221.787	26.767.390
(-) Previsión para incobrables	(18.021.861)	(11.723.212)
Totales	15.739.222	24.166.547

NOTA 9 – INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Mercaderías	12.652.558	28.564.020
Productos terminados	77.839.287	151.879.473
Productos semielaborados	21.616.064	32.898.888
Materias primas	46.582.526	68.345.966
Envases y embalajes	44.412.799	56.180.768
Suministros diversos	115.391.943	104.618.494
Existencias por recibir	6.891.416	8.589.631
Subcontratación	105.720	56.113
Ordenes internas de inventario	1.469.022	514.143
(-) Provisión por obsolescencia	(30.404.435)	(6.843.113)
Totales	296.556.900	444.804.383

NOTA 10 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Seguros pagados por adelantado	2.346.352	7.896.420
Fondos a rendir varios	1.104.142	373.704
Anticipos al personal	592.372	568.332
Anticipo para viajes	106.942	31.664
Alquileres anticipados	650.172	1.765.871
Total corriente	4.799.980	10.635.991
No corriente		
Proyecto burbujas	801.507	1.631.783
Proyecto Zeus II	1.610.099	2.253.616
Otros	1.031.202	-
Total no corriente	3.442.809	3.885.399
Totales	8.242.789	14.521.389

NOTA 11 – ACTIVOS FIJOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Valor Original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor Neto Bs
Activos a costo actualizado			
Terrenos	189.264.191	-	189.264.191
Edificios	529.344.959	(123.034.630)	406.310.329
Maquinaria e instalaciones	1.235.311.577	(775.231.699)	460.079.878
Vehículos	49.791.105	(43.887.184)	5.903.921
Muebles y enseres	26.595.851	(18.181.390)	8.414.461
Equipos de computación	26.877.359	(20.625.303)	6.252.056
Herramientas	198.853.545	(175.395.513)	23.458.032
Equipos de laboratorio	13.105.157	(9.198.350)	3.906.807
Activo fijo en curso y otros (*)	62.065.651	-	62.065.651
	2.331.209.395	(1.165.554.069)	1.165.655.326
Activos revaluados:			
Terrenos	237.984.920	-	237.984.920
Edificios	41.053.029	(16.550.027)	24.503.002
Maquinaria e instalaciones	184.836.914	(184.806.545)	30.369
Vehículos	8.822.462	(8.822.462)	-
Muebles y enseres	2.552.423	(2.552.420)	3
Equipos de computación	2.436.060	(2.436.060)	-
Herramientas	4.179.302	(4.179.302)	-
Equipos de laboratorio	1.015.259	(1.015.259)	-
	482.880.369	(220.362.075)	262.518.294
	2.814.089.764	(1.385.916.144)	1.428.173.620

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Valor Original (Reexpresado) Bs	Depreciación Acumulada (Reexpresado) Bs	Valor Neto (Reexpresado) Bs
Activos a costo actualizado			
Terrenos	189.264.186	-	189.264.186
Edificios	519.942.970	(108.613.067)	411.329.903
Maquinaria e instalaciones	1.204.485.955	(706.229.288)	498.256.667
Vehículos	48.829.526	(40.861.029)	7.968.497
Muebles y enseres	24.067.374	(16.618.861)	7.448.513
Equipos de computación	20.974.373	(19.329.779)	1.644.594
Herramientas	12.800.131	(8.256.827)	4.543.304
Equipos de laboratorio	203.068.278	(169.823.913)	33.244.365
Activo fijo en curso y otros (*)	86.403.575	-	86.403.575
Subtotal	2.309.836.368	(1.069.732.764)	1.240.103.604
Activos revaluados:			
Terrenos	237.984.921	-	237.984.921
Edificios	42.055.344	(15.582.634)	26.472.710
Maquinaria e instalaciones	184.836.915	(184.796.525)	40.390
Vehículos	8.921.486	(8.921.486)	-
Muebles y enseres	2.557.190	(2.557.123)	67
Equipos de computación	2.436.061	(2.436.061)	-
Herramientas	4.179.302	(4.179.302)	-
Equipos de laboratorio	1.015.260	(1.015.259)	1
Subtotal	483.986.479	(219.488.390)	264.498.089
Totales	2.793.822.847	(1.289.221.154)	1.504.601.693

(*) La composición del activo fijo en curso y otros es la siguiente:

Detalle	2019	2018 (Reexpresado)
AFC terrenos	5.941.720	7.417.839
AFC edificios e instalaciones	3.472.081	2.453.878
AFC maquinaria y equipo	11.540.071	31.025.137
AFC unidades transporte	-	408.639
AFC muebles y enseres	193.491	1.961.904
AFC equipos de laboratorio	-	3.268
AFC herramientas	-	34.505
AFC equipos de cómputo	-	1.862.780
Unidades de reemplazo	38.505.362	38.505.362
Unidades por recibir	2.412.926	2.730.263
Totales	62.065.651	86.403.575

NOTA 12 – INTANGIBLE, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Valor Neto Bs
Derecho de llave	76.367.174	(76.367.174)	-
Software y aplicaciones	19.563.698	(18.096.082)	1.467.615
Totales	95.930.872	(94.463.256)	1.467.615

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Valor Original (Reexpresado) Bs	Amortización Acumulada (Reexpresado) Bs	Valor Neto (Reexpresado) Bs
Derecho de llave	76.992.855	(74.426.429)	2.566.426
Software y aplicaciones	18.838.036	(17.643.035)	1.195.001
Totales	95.830.891	(92.069.464)	3.761.427

NOTA 13 – PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Proveedores nacionales	125.195.091	182.780.321
Proveedores del exterior	33.596.138	51.605.654
Proveedores de leche cruda	75.763.673	73.483.233
Totales	234.554.902	307.869.208

NOTA 14 – SUELDOS Y CARGAS SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Bonos y otros por pagar	16.852.344	16.609.752
Aguinaldos por pagar	-	13.380.585
Primas por pagar	17.088.609	16.623.604
Aporte laboral y patronal AFP's	3.029.847	833.404
Caja de salud	1.732.659	1.320.837
Provienda	346.532	289.539
Subsidio de lactancia	100.920	134.367
Totales	39.150.911	49.192.088

NOTA 15 – IMPUESTOS Y RETENCIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Débito fiscal (13%)	18.500.341	17.225.165
Impuesto a las transacciones (3%)	7.332.608	7.118.473
Impuesto al consumo específico	3.035.479	3.445.616
I.U.E. por pagar – gestión (25%)	8.049.346	98.712
Impuestos municipales	5.748.190	5.910.313
Retenciones impositivas	533.751	1.018.221
Totales	43.199.715	34.816.500

NOTA 16 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2019		
	Corriente Bs	No corriente Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.			
Préstamo N° 1542384	5.555.557	27.777.777	33.333.334
Préstamo N° 2022104	3.811.111	26.677.778	30.488.889
Préstamo N° 2402916	2.778.834	30.548.164	33.326.998
Préstamo N° 2487289	1.614.442	19.367.788	20.982.230
Préstamo N° 2777957	-	117.000.000	117.000.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
Préstamo N° D301-27554	4.279.630	42.796.296	47.075.926
Préstamo N° D301-27843	1.262.776	12.627.764	13.890.540
Préstamo N° D301-28457	833.333	8.750.000	9.583.333
Préstamo N° D301-31326	1.555.556	18.666.667	20.222.223
Préstamo N° D301-41879	1.250.000	33.750.000	35.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			
Préstamo N° 6011965173	-	31.111.111	31.111.111
Préstamo N° 6012170911	1.316.667	14.483.333	15.800.000
Préstamo N° 6012406662	1.272.727	10.181.818	11.454.545
L/C Diferida IMDO-1000113289	282.376	-	282.376
L/C Diferida IMDO-1000113288	209.662	-	209.662
Banco Ganadero S.A.			
Préstamo N° 1004360	3.111.111	21.777.778	24.888.889
Banco Económico S.A.			
Préstamo N° 10023462	2.666.667	21.333.333	24.000.000
Préstamo N° 10027355	14.000.000	-	14.000.000
Préstamo N° 10032425	7.500.000	7.500.000	15.000.000
Traspaso	53.300.449	444.349.607	497.650.056

	2019		
	Corriente Bs	No corriente Bs	Total Bs
Banco Nacional.			
Préstamo N° 1030749216	6.136.363	20.454.545	26.590.908
Préstamo N° 1030130018	3.571.429	42.857.143	46.428.572
Banco Bisa S.A.			
Préstamo N° 1078381	-	45.294.118	45.294.118
Préstamo N° 1214963	1.562.500	23.437.500	25.000.000
Banco Fie			
Préstamo N° 10003114409	2.083.333	35.416.667	37.500.000
Totales	66.654.074	611.809.580	678.463.654

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018		
	Corriente Bs	No corriente Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.			
Préstamo N° 1542384	5.655.256	39.586.788	45.242.044
Préstamo N° 2022104	-	34.915.548	34.915.548
Préstamo N° 2402916	-	36.753.787	36.753.787
Préstamo N° 2487289	-	23.002.193	23.002.193
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
Préstamo N° D301-27554	-	52.277.182	52.277.182
Préstamo N° D301-27843	-	15.425.275	15.425.275
Préstamo N° D301-28457	-	10.603.605	10.603.605
Préstamo N° D301-31326	1.583.472	22.168.602	23.752.074
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			
Préstamo N° 6011826421	-	10.962.496	10.962.496
Préstamo N° 6011935109	-	11.310.511	11.310.511
Préstamo N° 6011965173	-	39.586.789	39.586.789
Préstamo N° 6012170911	-	17.423.843	17.423.843
Préstamo N° 6012406662	-	12.955.677	12.955.677
L/C Diferida IMDO-1000113289	574.888	287.444	574.888
L/C Diferida IMDO-1000113288	426.849	213.425	426.849
Banco Ganadero S.A.			
Préstamo N° 1004360	-	25.335.545	25.335.545
Banco Económico S.A.			
Préstamo N° 10023462	-	24.430.704	24.430.704
Préstamo N° 10027355	-	14.251.244	14.251.244
Préstamo N° 10032425	3.817.298	15.269.190	19.086.488
Banco Nacional de Bolivia			
Préstamo N° 1030693215	-	27.484.542	27.484.542
Préstamo N° 1030749216	2.082.162	29.150.272	2.082.162
Préstamo N° 1030130018	-	50.897.300	50.897.300
Traspaso	14.139.925	514.291.962	498.780.746

	2018		
	Corriente Bs	No corriente Bs	Total Bs
Banco Bisa S.A.			
Préstamo N° 909892	-	36.759.161	36.759.161
Préstamo N° 1078381	-	58.681.594	58.681.594
Préstamo N° 1214963	-	25.448.650	25.448.650
Banco Fie			
Préstamo N° 10002437754	-	22.055.497	22.055.497
Préstamo N° 10003114409	-	40.293.696	40.293.696
Totales	14.139.925	697.530.561	682.019.344

Las características de los préstamos son los siguientes:

Entidad Financiera/ N° de préstamo	Moneda	Monto de desembolso	Fecha de desembolso	Fecha de desembolso	Plazo en meses
Banco Unión S.A.					
1542384	Bs	100.000.000	14-jun-13	Semestral	120
2022104	Bs	68.600.000	26-may-16	Semestral	120
2402916	Bs	180.000.000	30-may-16	Semestral	120
2487289	Bs	27.400.000	27-dic-16	Semestral	120
2777957	Bs	117.000.000	24-abr-19	Semestral	120
Banco de Crédito de Bolivia S.A.					
D301-27554	Bs	77.033.333	26-nov-15	Trimestral	120
D301-27843	Bs	22.730.000	23-dic-15	Trimestral	120
D301-28457	Bs	15.000.000	28-mar-16	Trimestral	120
D301-31326	Bs	28.000.000	27-dic-16	Trimestral	120
D301-41879	Bs	35.000.000	4-sep-19	Trimestral	92
Banco de Mercantil Santa Cruz S.A.					
6011826421	Bs	35.000.000	10-jun-14	Semestral	90
6011935109	Bs	20.000.000	15-dic-14	Semestral	84
6011965173	Bs	70.000.000	18-feb-15	Semestral	120
6012170911	Bs	23.700.000	4-abr-16	Semestral	72
6012406662	Bs	140.000.000	1-abr-16	Semestral	72
IMDO-1000113289	US\$	91.714	1-ago-18	Semestral	22
IMDO-1000113288	US\$	124.701	1-ago-18	Semestral	22,5
Banco Ganadero S.A.					
1004360	Bs	56.000.000	26-jun-14	Semestral	120
Banco Económico S.A.					
10023462	Bs	48.000.000	15-jul-15	Semestral	120
10027355	Bs	20.000.000	15-jul-15	Semestral	61
10032425	Bs	30.000.000	28-oct-16	Semestral	61
Banco Nacional					
1030693215	Bs	63.000.000	1-jun-16	Semestral	96
1030749216	Bs	45.000.000	27-dic-16	Trimestral	78
1030130018	Bs	50.000.000	2-may-18	Semestral	102
Banco Bisa S.A.					
909892	Bs	65.000.000	16-ene-15	Semestral	120
1078381	Bs	70.000.000	27-dic-16	Semestral	120
1214963	Bs	25.000.000	24-may-18	Semestral	120
Banco Fie					
10002437754	Bs	300.000.000	28-oct-16	Semestral	120
10003114409	Bs	41.666.667	30-may-17	Semestral	120

NOTA 17 – BONOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha pagado la totalidad de sus bonos de oferta privada. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018		
	Corriente (Reexpresado) Bs	No corriente (Reexpresado) Bs	Total (Reexpresado) Bs
Primera emisión oferta pública (3)	4.886.141	36.035.289	40.921.430
Totales	4.886.141	36.035.289	40.921.430

En fecha 25 de agosto de 2014 PIL Andina S.A. realizó la emisión de los bonos denominados “Bonos de oferta privada PIL Andina II” cuya oferta es dirigida única y exclusivamente a Capital + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto de la emisión: Bs75.000.000
- Numero de Valores Emitidos 5
- Monto de cada Bono: Bs15.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Plazo: 4.320 días calendario (doce años)
- Tipo de interés: Fijo y variable
- Pago de intereses: El pago de intereses se realizará cada 180 días desde la fecha de emisión del bono
- Fecha de emisión: 25 de agosto de 2014
- Fecha de vencimiento: 23 de junio de 2026

Los fondos se utilizan para el repago de los “Bonos de oferta privada Pil Andina I”

- Nota de los Compromisos Financieros Bonos Pil Andina según aprobación comunicada mediante CITE: GFC/SAFI-294/2016 de fecha 28 de diciembre de 2016

I. Relación de Endeudamiento (RDP):

- Dic2016-Sep2017: Dos coma Cincuenta (2,50) veces
- Dic2017-Sep2018: Dos coma Veinticinco (2,25) veces
- Dic2018-Sep2019: Dos (2,00) veces
- Dic2019-Sep2020: Uno coma Noventa (1,90) veces
- Dic2020 en adelante: Uno coma Ochenta y Cinco (1,85) veces

II. La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) no podrá ser menor a uno coma dos (1,2) veces

III. La Razón Corriente (“RC”) no podrá ser menor a un (1) veces

NOTA 18 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses por pagar	6.188.967	3.965.539
Depósitos en garantía	8.239.464	7.738.992
Recursos recibidos por subsidio	2.049.501	3.333.689
Entradas de mercaderías EM/RF	13.259.218	16.332.536
Otras cuentas por pagar diversas	49.725.553	37.943.401
Totales	79.462.703	69.314.157

NOTA 19 – CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado de la Sociedad es de Bs613.739.700 dividido en 6.137.397 acciones con un valor nominal de Bs100 por acción.

El capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

	Capital Pagado Bs	Nº de acciones	Valor Nominal Bs	%
Gloria Bolivia S.A. (*)	560.146.600	5.601.466	100	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	100	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	100	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	100	0,019%
JORBSA	7.500	75	100	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	100	0,001%
Totales	<u>613.739.700</u>	<u>6.137.397</u>		<u>100,000%</u>

(*) En fecha 1 de junio de 2018, EMPRESA ORIENTAL DE EMPRENDIMIENTOS S.A., a través de su Junta General Extraordinaria aprobó la modificación de la denominación a GRUPO DE INVERSIONES GLORIA BOLIVIA S.A. con sigla GLORIA BOLIVIA S.A. mediante escritura N° 841/2018 de fecha 11 de junio de 2018.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs121,32 y Bs124,64 (reexpresado), respectivamente.

a) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, la Sociedad debe constituir una reserva legal, destinando a tal fin un mínimo del 5% de las utilidades líquidas obtenidas de cada ejercicio económico hasta alcanzar el 50% del capital social pagado. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo puede ser capitalizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal constituida aún no ha alcanzado el 50% del capital social pagado.

Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

A partir del 1º de octubre de 2007, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 20 – VENTA DE PRODUCTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Venta de mercaderías	2.445.552.026	2.383.944.673
Ventas por exportación	127.466.836	93.996.403
Ventas varias	11.197.213	12.459.193
Descuentos, rebajas y bonificaciones en ventas	(105.394.788)	(112.729.152)
Totales	<u>2.478.821.287</u>	<u>2.377.671.117</u>

NOTA 21 – COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

b) Costo de productos vendidos

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Costo de venta mercaderías	(74.153.852)	(86.826.261)
Costo de venta producto terminado	(1.698.919.141)	(1.680.466.916)
Costo de venta producto terminado exportación	(19.462.356)	(25.941.219)
Variación de costos terminados	(10.903.649)	22.409.055
Totales	<u>(1.803.438.998)</u>	<u>(1.770.825.341)</u>

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Sueldos y cargas sociales	(42.280.430)	(42.692.520)
Amortización de cargos diferidos e intangibles	(3.107.774)	(4.338.991)
Previsión por desvalorización de inventarios	(18.465.786)	(4.335.961)
Asesorías y auditorías	(3.472.825)	(3.433.305)
Otros impuestos municipales	(10.913.154)	(10.922.972)
Telecomunicaciones	(6.557.481)	(6.429.688)
Depreciación	(3.434.412)	(3.494.251)
Servicios de terceros	(4.866.978)	(4.871.315)
Otros	(9.228.484)	(10.671.567)
Totales	<u>(102.327.325)</u>	<u>(91.190.570)</u>

NOTA 23 – GASTOS DE VENTA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Fletes	(169.799.135)	(160.010.685)
Sueldos y cargas sociales	(68.652.477)	(61.521.043)
Publicidad y auspicios	(20.375.798)	(18.344.590)
Seguros	(5.435.235)	(4.676.858)
Depreciación	(99.956.770)	(114.356.764)
Amortización	(72.720)	(308.955)
Alquileres	(8.039.796)	(6.291.034)
Otros	(57.595.442)	(28.599.427)
Totales	<u>(429.927.373)</u>	<u>(394.109.356)</u>

NOTA 24 – OTROS EGRESOS

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Resultados de ejercicios anteriores	(18.942.091)	(2.980.563)
Participación de los trabajadores	-	(1.418.812)
Otros gastos	-	(28.536.046)
Pérdida por diferencia de cambio	(344.369)	(512.364)
Otros egresos	(7.553.538)	(170.032)
Totales	<u>(26.839.998)</u>	<u>(33.617.817)</u>

NOTA 25 – OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018 (Reexpresado)	
	Compra Bs	Venta Bs	Compra Bs	Venta Bs
GLORIA S.A.				
Productos terminados	33.796.883	23.375.964	60.490.418	24.171.665
Servicios	-	-	2.089.077	-
EMOEM S.A.				
Servicios	497.143	-	548.236	-
TRUPAL S.A.				
Bienes	53.336.443	-	50.306.358	-
LECHERIA ANDINA S.A.				
Productos terminados	-	576.221	-	-
ALGARRA S.A.				
Productos terminados	426	-	-	-
RACIEM S.A.				
Servicios	842.222	-	682.764	-
FATRA S.A.				
Servicios	-	-	23.383.585	-
Productos terminados	20.575.178	21.412	-	163.719
YURA S.A.				
Servicios	246.607	-	52.496	-
FLEXICRUZ				
Bienes	87.932	-	171.124	-
CEMENTO SUR				
Servicios	-	-	-	-
Productos terminados	-	41.267	-	-
CENTRO DE SISTEMAS Y NEGOCIOS S.A.				
Servicios	3.661.577	-	763.111	-
Totales	<u>113.044.611</u>	<u>24.014.864</u>	<u>138.487.168</u>	<u>24.335.384</u>

NOTA 26 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Monto de la moneda extranjera US\$	Cambio Vigente	Monto de la moneda local Bs	Monto de la moneda local Bs (Reexpresado)
Activos:				
Disponibilidades	1.193.632	6,96	8.307.677	6.687.352
Cuentas intercompañías	648.567	6,96	4.514.024	12.355.117
Anticipo a proveedores	-	6,96	-	13.099.275
Total posición activa		-	12.821.701	5.095.584
Cuentas intercompañías	6.443.233	6,96	44.844.903	90.261.332
Proveedores	4.826.925	6,96	33.595.398	51.605.653
Deudas financieras	143.928	6,96	1.001.737	-
Total Posición pasiva			79.442.038	141.866.985
Total posición activa (neta)			66.620.337	136.771.401

NOTA 27 – ASPECTOS RELEVANTES

En fecha, 23 de abril de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) dispone mediante Auto Administrativo el inicio de Diligencias Preliminares por presuntas supuestas prácticas anticompetitivas relativas, bajo el argumento que PIL ANDINA S.A. no habría pagado el mismo precio de compra por la leche cruda fluida adquirida de los Productores de Leche Menonitas, en igualdad de condiciones. Cabe resaltar que la actuación de la AEMP fue de oficio e iniciada sin que exista la correspondiente denuncia y en un lapso de solo 24 horas entre el inicio de la investigación y la conclusión.

El 29 de octubre de 2015 la AEMP emitió la RA/AEMP/DTDCN/N° 0149/2015 sancionando con una multa de UFV's 23.622.107,33 (veintitrés millones seiscientos veintidós mil ciento siete 33/100 unidades de fomento a la vivienda) equivalentes a Bs49.241.228.- (Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Cuarenta Un Mil Doscientos Veintiocho 00/100 Bolivianos) que fue anulada por la Resolución de Recurso Jerárquico MDPyEP N° 009/2016 de 15 de abril de 2016, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, hasta a resolución de inicio del procedimiento incluidos los actuados que le sirvieron de base inclusive.

A consecuencia de la anulación, la AEMP inició nuevamente el proceso y mediante Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCN/N°021/2017 de 21 de marzo de 2017, declaró probada la presunta conducta anticompetitiva por parte de PIL ANDINA S.A., sancionando a la misma con una multa de UFV's 15.737.379,88 (equivalente a Bs34.473.675.- de esa fecha), así como la inhabilitación para ejercer el comercio a los ejecutivos y ex ejecutivos de PIL ANDINA S.A., que fue anulada hasta el vicio más antiguo (inicio de la segundo proceso y actuados que sirvieron de base para ello) mediante Resolución de Recurso Jerárquico MDPyEP N° 033/2017 de 30 de noviembre de 2017.

A consecuencia de esta nueva anulación, la AEMP nuevamente (y por tercera vez) inició proceso en contra de PIL ANDINA S.A. y mediante Resolución RA/AEMP/N° 02/2018 de 05 de enero de 2018 resolvió el recurso de revocatoria sancionando a la empresa con una multa de UFV's 15.737.379,88, así como con la inhabilitación para ejercer el comercio a los ejecutivos y ex ejecutivos de la empresa. PIL ANDINA S.A. interpuso Recurso Jerárquico

que fue resuelto mediante Resolución MDPyEP N° 012/2018 de fecha 13 de junio de 2018, por la que confirma la resolución de revocatoria y confirma la sanción en contra de la empresa.

Frente a dicha decisión, el 4 de octubre de 2018 PIL ANDINA interpuso la demanda contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia impugnando la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de fecha 13 de junio de 2018, que está a la espera del sorteo del Vocal Relator para la resolución correspondiente. Los asesores legales de la Sociedad consideran que la ejecución de la sanción por parte de la AEMP es impracticable, en consideración a los argumentos y la presencia de vicios procesales expuestos en la demanda Contencioso Administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia; razón por la cual existe una alta probabilidad de obtener un fallo favorable para Pil Andina.

Independientemente de haberse interpuesto la demanda contencioso administrativa descrita precedentemente, el 15 de abril de 2019 la AEMP inició ejecución coactiva de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de 13 de junio de 2018, proceso frente al que PIL ANDINA S.A. interpuso excepciones de: Falta de acción y derecho, falta de legitimidad del accionante, falta de fuerza ejecutiva y falta de fuerza coactiva, estas dos últimas en mérito a los vicios del proceso.

El Juez 4° de Partido Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario del Tribunal Departamental de La Paz mediante Resolución N° A.I.D. 74/2019 de 14 de mayo de 2019 declaró probadas las excepciones de falta de fuerza ejecutiva y falta de fuerza coactiva. La AEMP interpuso Recurso de Apelación que fue sorteado a la Sala Social y Administrativa Tercera del mencionado Tribunal Departamental. Dicha Sala anuló el sorteo y solicitó se adjunte a la brevedad la Sentencia del Contencioso Administrativo interpuesto en contra de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de 13 de junio de 2018, lo que impide la continuación de la ejecución en tanto no se resuelva el proceso de fondo.

NOTA 28 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

El artículo 2° de la Ley N° 549 de 21 de julio de 2014, modifica el artículo 45 de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 mismo que dispone que:

“En las operaciones comerciales y/o financieras realizadas entre partes vinculadas, el valor de transacción deberá ser aquel que se hubiera acordado entre partes independientes en operaciones comparables de mercado.

Las empresas vinculadas a otras nacionales o del exterior deben elaborar sus registros contables en forma separada de las otras, a fin de que los estados financieros de su gestión permitan determinar el resultado impositivo de fuente boliviana.

Son partes vinculadas, cuando una persona natural o jurídica participe en la dirección, control, administración o posea capital en otra empresa, o cuando un tercero directa o indirectamente participe en la dirección, control, administración o posea capital en dos o más empresas...”

Por otra parte, se promulga el Decreto Supremo N° 2227 de 31 de diciembre de 2014, mismo que reglamenta la Ley N° 549, encontrándose vigente un régimen de precios de transferencia para las operaciones vinculadas entre partes relacionadas.

NOTA 29 - IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N° 1606 y sus Decretos.

Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad determinó un impuesto a pagar por Bs7.952.374.

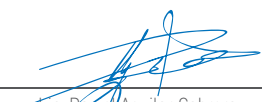
Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad realiza la compensación de la pérdida acumulada durante la gestión 2018.

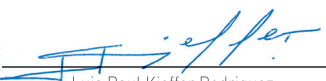
NOTA 30 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza. Por otra parte, en la nota 27 se detalla el estado de los procesos con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas – AEMP.

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.



Lic. Daniel Aguilar Cabrera
Gerente General

Luis Raul Kieffer Rodriguez
Gerente de Administración y Finanzas

Juan Agustín Saavedra Arteaga
Jefe de Contabilidad
CAUB N°2722 - CAUSC N°10323



COCHABAMBA

Av. Blanco Galindo, Km. 10 ½

Telf.: 591(4) 426 0164

Fax: 591(4) 426 0168

SANTA CRUZ

Carretera al Norte Km. 27 ½ Warnes

Telf.: 591(3) 923 2155

Fax: 591(3) 923 2074

LA PAZ

Av. Juan Pablo II, Km. 15, Río Seco

Telf.: 591(2) 286 0011

Fax: 591(2) 286 0012

 Pil Andina

www.pilandina.com.bo